

D.ⁿ José Bernardo Fagte Presidente de la República &c=

Por cuanto atendiendo à los méritos y servicios de D.ⁿ Eustaquio Santivañez, he venido en nombrarle, de Portero de la Tesorería general con el sueldo de Reglamento.

Por tanto: ordeno y mando, le hayan y reconozcan

Gratis= una rubrica de S. E.

por tal guardándole y haciéndole guardar todas las distinciones y preeminencias que por este título le corresponden. Y

Para lo que le hice expedir el presente, firmado por mi, y

sellado con el sello provisional del Estado, y refrendado

por el Ministro de Estado en el departamento de Hacienda

del que se tomará razon donde corresponda.

Tomado Vaca en

esta Tesorería general del Estado, y Hacienda Pública

Lima Diciembre 29. de 1823

Dado en Lima à 9 de Diciembre de 1823= 4.^o

de la libertad= 2.^o de la República.

José Bernardo Fagte= una rubrica

Hijólitó Yunanue= una rubrica

S. E. confiere título de Portero de la Tesorería general à favor de

D.ⁿ Eustaquio Santivañez=

O. L. 94-85.

MH-0694

Co. 22

Doc. 156

Fol. 1

